



INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, a 21 de Marzo del año 2002

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LABORATORIO DE LARVAS ARMIJOS, ARMILAB C. LTDA.
Ciudad.-**

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes Anuales de administradores a Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me es placentero presentar ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2001, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, incluyendo sus anexos en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del año 2001.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

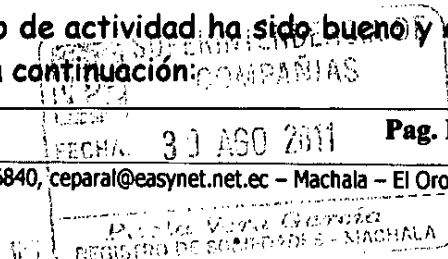
La actividad de nuestra empresa, conforme el estatuto social, es la producción de larvas de camarón, la misma que iniciamos a fines del mes de Marzo del 2001. Nos dedicamos a ella tratando de aprovechar la basta experiencia de los socios en el manejo y operación de esta actividad, para ello implementamos un laboratorio en el cual realizamos nuestras labores productivas.

Este laboratorio cuenta con las instalaciones, equipos y tecnología más aceptable lo cual nos permite elaborar y ofrecer al sector camaronero de la provincia y del país un producto de alta calidad a precios adecuados; pero es nuestra intención continuar equipándolo con tecnología de punta, para mejorar la calidad y productividad, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otros laboratorios de la localidad.

El volumen de ventas durante este año de actividad ha sido bueno y el dato referente a esto lo podemos analizar a continuación:

Informe del Gerente General – Ejercicio 2001

Santa Rosa 2020 entre Bolívar y Pichincha, Telefax 593 7 293 6840, ceparal@easynet.net.ec – Machala – El Oro – Ecuador



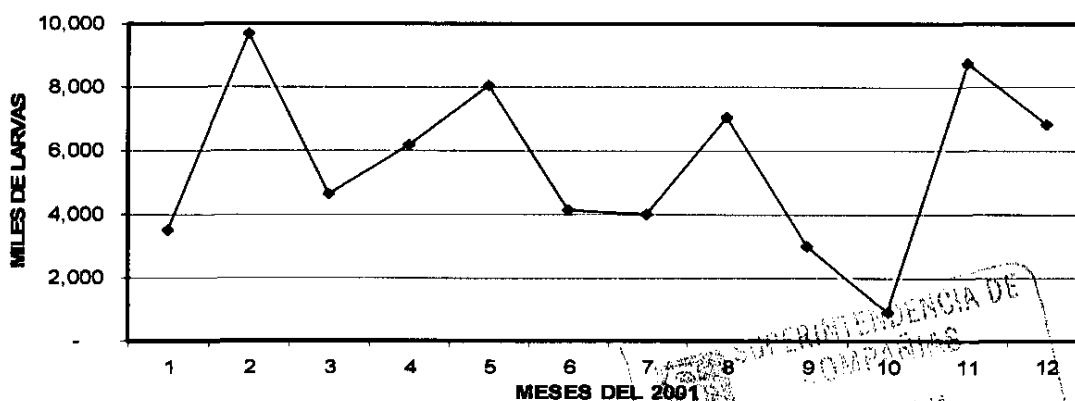
Pag. No. 1 / 6



VOLUMEN DE VENTAS EJERCICIO FISCAL 2001		
Producto: LARVAS DE CAMARON Expresado: EN MILES DE UNIDADES		
MESES	MILES	VALOR USD
Enero	3,490	6,980.00
Febrero	9,701	19,760.00
Marzo	4,626	8,815.84
Abril	6,200	11,090.00
Mayo	8,030	18,156.00
Junio	4,147	9,018.00
Julio	4,020	8,040.00
Agosto	7,050	12,100.00
Septiembre	3,012	6,024.00
Octubre	890	1,760.00
Noviembre	8,713	17,666.00
Diciembre	6,800	16,100.00
SUMAN	66,679	135,509.84

Fuente: Estados Financieros / Facturación.

Como podemos observar, hemos tenido una producción promedio de 5.556 miles de larvas siendo nuestros mejores meses los de Febrero, Mayo y Noviembre. La producción de larvas al igual que la de camarones es igualmente cíclica por lo que al inicio del año se registran las mejores producciones, decayendo hacia mediados y recuperando al final del ejercicio.





CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año 2001, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de los señores socios y de las entidades de control.

Esto incluye la presentación de los Estados Financieros a los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, se han aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad obligadas a utilizarse en el ejercicio económico 2001, así como se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento de facturación, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente, y presentando declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos.

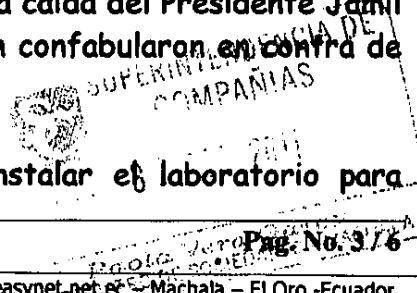
En la parte contable hemos contando con los servicios profesionales del Lic. Patricio Ramírez Lozano, el cual ha aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse durante el ejercicio económico.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

En relación con este tema debo indicar que el ejercicio económico del 2001 ha sido uno de los mas duros después de la crisis del año 1995, los conflictos sociales, la inestabilidad del gobierno e incluso la caída del Presidente Jamil Mahuad, el inicio del esquema de la dolarización confabularon en contra de todo el sector productivo y comercial del país.

Así pues las expectativas que teníamos al instalar el laboratorio para





producción de larvas de camarón se vieron truncadas inicialmente por estas situaciones, pero siendo fieles a la tradición y buen nombre de los socios nos mantuvimos en actividad aunque nos correspondió asumir costos y gastos ingentes que la actividad exigía.

Para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los Indices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

a) **INDICE DE SOLVENCIA:**

$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{24,111.92}{28,422.49} = 0.85$
--

El resultado de este índice nos indica que la empresa no es solvente ante sus acreedores ya que no cubre el cumplimiento de sus obligaciones a ellos sino hasta el ochenta y cinco por ciento del valor adeudado.

$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{24,111.92}{3,424.08} = 7.04$

En cambio si analizamos el activo corriente neto (menos deuda por pagar a socios) este índice nos indica que la empresa es solvente ante sus acreedores ya que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a ellos hasta por siete veces el valor adeudado.

b) **INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:**

$\frac{\text{UTILIDAD NETA OPERACIONAL}}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{3,826.61}{135,509.84} = 0.03 \%$
--

El bajo porcentaje de utilidad neta que arroja este índice se da por cuanto nos ha correspondido asumir varios costos propios adicionales; además, lamentablemente las actividades productivas de la provincia se vieron afectadas por diferentes razones, tales como: la mancha blanca, el caos que produjo la aplicación de la dolarización, el desmedido incremento de los precios de los insumos, y suministros, lo que nos significo un costo no presupuestado que debimos asumir para mantener y sacar adelante la naciente actividad,

c) **INDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:**



$\frac{\text{UTILIDAD NETA OPERACIONAL}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{3,826.61}{400.00} = 9.57$

El resultado de este índice guarda relación con la explicación anterior que ha sido debidamente justificada, pero debemos considerar también que se trata de el capital social pagado, por lo que relacionando con el capital social suscrito, corresponde el índice de 9.57%.

d) **INDICE DE SOLIDEZ:**

$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{4,377.33}{28,422.49} = 0.15$
--

Este índice trata de presentar la relación existente entre las deudas que la empresa tiene a corto plazo y el patrimonio, su utilidad sería importante si el índice de solvencia fuera bajo y/o existiera el riesgo de que la empresa no pueda afrontar sus compromisos por una baja liquidez.

$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{4,377.33}{3,424.08} = 1.28 \%$
--

Afortunadamente el índice NETO es un poco mayor a la unidad es decir se contaría con respaldo para esas eventualidades, no debemos olvidar que el índice de solvencia es superior en 7 veces de las acreencias lo que hace que no sea preocupante la posibilidad de perder el patrimonio ante una eventualidad de exigibilidad de pago de los proveedores.

e) **INDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

$\frac{\text{PASIVO EXIGIBLE X 100}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{2,842,249}{168,102.23} = 16.91$

El endeudamiento total de la empresa no implica riesgo alguno, si consideramos que el 65% de los activos lo representa el activo corriente, que pueden reportar ingresos en plazos no mayores a 30 días.

$\frac{\text{PASIVO EXIGIBLE X 100}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{342,408}{168,102.23} = 2.04$
--

El índice se reduce ostensiblemente hasta el 2.04% (la tasa activa es del 18%) si consideramos el valor neto del Pasivo Corriente, es decir la deuda corriente por pagas a los socios.



RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2002 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Ampliación del área de producción, que nos permita aumentar la cantidad de larvas producidas.
- Adquisición e implementación de nuevos y más modernos equipos en el laboratorio, para un mejor y oportuno control.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad.

Agradezco a los señores socios por la confianza entregada a mi persona, durante el año 2001 y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:


~~Dr. Tito Armijos Aguilar~~
GERENTE GENERAL

